

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		 Facultad de Ciencias
	<b>Fecha de la reunión:</b> 11-09-14	<b>Fecha de aprobación del acta:</b> 14 - 11 -14	

### **Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de septiembre de 2014**

Siendo las 12:00 horas del día 11 de septiembre de 2014, se reúnen en la Biblioteca del Área de Biología Celular de la Facultad de Ciencias los componentes de la Comisión de Calidad del Título de Biología (CCT\_BIO) que se relacionan en el ANEXO I para dar lugar al inicio de la sesión convocada al efecto y desarrollar los puntos del día previstos.

#### **1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 22 de julio de 2014.**

Se aprueba por unanimidad.

#### **2. Informe coordinador CCT\_BIO**

2.1. Sobre la reunión de la Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad de Ciencias del 3 de septiembre de 2014.

2.1.1. Informe MONITOR 2014. Debe ser remitido al Vicerrectorado de Docencia y relaciones institucionales antes del 15 de septiembre para que la UEx pueda enviarlo a ANECA antes del 1 octubre.

2.1.2. Se recuerda que la memoria anual de Calidad 2013-14 debe elaborarse entre los meses de noviembre y diciembre de 2014 y el Informe anual de la CSIT\_BIO en el último trimestre del año 2014.

2.1.3. Se solicitará en el plazo más breve posible la certificación para el Sistema de Garantías de Calidad de la Facultad de Ciencias (SGCFC)

2.1.4. En cuanto a la renovación de la acreditación del título, sería interesante solicitarla después de obtener la certificación del SGCFC. Los errores detectados en las memorias de verificación deberían ser resueltos antes de solicitar la renovación de la acreditación.

#### **3. Informe Monitor 2014 GRADO EN BIOLOGÍA**

Se debaten las aportaciones de todos los miembros de la CCT\_BIO en relación al informe Monitor 2014 y se elabora el informe que deberá ser entregado al Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias. Teniendo en cuenta que está

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b>		
	<b>Fecha de la reunión:</b> 11-09-14	<b>Fecha de aprobación del acta:</b> 14 - 11 -14	

convocada una reunión de la Comisión de Garantías de la Facultad de Ciencias para el día siguiente, en la que se analizarán los informes monitor de las diferentes titulaciones, se faculta al Coordinador para llevar a cabo las modificaciones pertinentes en relación con las deliberaciones y conclusiones que puedan derivarse en dicha reunión sobre la redacción definitiva del documento. La redacción definitiva del informe acompaña como anexo este acta.

#### 4. Ruegos y preguntas.

No se formula ningún ruego ni ninguna pregunta.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:10 horas.

Pedro J. Casero Linares

Coordinador de la CCT\_BIO



	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 11-09-14	Fecha de aprobación del acta: 14 - 11 -14	

## ANEXO I

### LISTA DE ASISTENTES

D. Pedro J. Casero Linares (Área de Biología Celular) Coordinador

Dña. Inmaculada Garrido Carballo (Área de Fisiología Vegetal)

Dña. Elena Guzmán Cabañas (Área de Genética)

D. Luis Miguel Hernández Martín (Área de Microbiología)

D. Alfonso Marzal Reynolds (Área de Zoología)

Dña. Ana Isabel Ortega Olivencia (Área de Botánica)

D. Eduardo Ortega Rincón (Área de Fisiología)

Dña. Auxiliadora Villegas Sánchez (Área de Ecología)

Dña. Nerea Centeno Simón (Estudiante)

D. Sergio Garrido Jiménez (Estudiante)

### ASISTE COMO INVITADA

Dña. Ana María Mata Durán (Área de Bioquímica y Biología Molecular)



## INFORME MONITOR

### 0. INFORMACIÓN DEL TÍTULO

<b>Denominación del título</b>	Graduado o graduada en Biología por la Universidad de Extremadura
<b>Año de implantación</b>	2009
<b>¿Existe previsión de extinción del título?</b>	No
<b>Año de seguimiento</b>	2014
<b>Enlace web al título</b>	<a href="http://www.grado.unex.es/biocien">http://www.grado.unex.es/biocien</a>
<b>Nombre del responsable del título</b>	José Luis Gurría Gascón
<b>E-mail del responsable del título</b>	<a href="mailto:vicedoc@unex.es">vicedoc@unex.es</a>
<b>Nombre del representante legal del título</b>	José Luis Gurría Gascón
<b>E-mail del representante legal del título</b>	<a href="mailto:vicedoc@unex.es">vicedoc@unex.es</a>
<b>Nombre del solicitante</b>	José Luis Gurría Gascón
<b>E-mail del solicitante</b>	<a href="mailto:vicedoc@unex.es">vicedoc@unex.es</a>



## **DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO**

### **CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

<b>1.1.1. El perfil de ingreso y criterios de admisión</b>
<p><a href="http://www.grado.unex.es/biocien">http://www.grado.unex.es/biocien</a> (PESTAÑA PERFIL DE INGRESO)</p> <p><b>Criterios de admisión.</b> La normativa de acceso y admisión estatal, autonómica o de la propia Universidad de Extremadura, la ponderación de las materias de la fase específica de las Pruebas de Acceso a la Universidad para las titulaciones de Grado de la Universidad de Extremadura, la información sobre las Pruebas de Acceso y los procedimientos y plazos de admisión en la UEx para el correspondiente curso, se encuentran en el enlace:</p> <p><a href="http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado/funciones/selectividad/pau_normativa">http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado/funciones/selectividad/pau_normativa</a></p>
<b>1.1.2. Las competencias del título</b>
<p><a href="http://www.grado.unex.es/biocien">http://www.grado.unex.es/biocien</a> (PESTAÑA COMPETENCIAS)</p>
<b>1.1.3. La normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos)</b>
<p><a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/informacion-academica/normativas">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/informacion-academica/normativas</a></p>
<b>1.1.4. La documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...)</b>
<p><a href="http://www.grado.unex.es/biocien">http://www.grado.unex.es/biocien</a> (PESTAÑA DATOS DE INTERÉS)</p>
<b>1.1.5. El despliegue del Plan de Estudios – Las Guías Docentes</b>
<p><a href="http://www.grado.unex.es/biocien">http://www.grado.unex.es/biocien</a> (PESTAÑA ASIGNATURAS)</p>
<b>1.1.6. Comentarios (Indicar otro tipo de información: contraseñas, otro enlace, texto explicativo, documentos adjuntos, etc.)</b>



<http://www.grado.unex.es/biocien>

También facilita información sobre horarios de las clases, calendario de exámenes, Registro de Universidades, Centro y Títulos con la información sobre el Grado en Biología, información sobre las prácticas externas, trabajo fin de grado, programas de movilidad, Plan de Acción Tutorial e información sobre acceso, prescripción y matrícula.

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

### **1.2.1. Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.**

La información completa del plan de estudios se encuentra disponible en la última versión de la memoria de verificación del título, la cual se puede consultar y descargar en la página web del título (<http://www.grado.unex.es/biocien> (pestaña datos de interés)).

Asimismo, en esta misma página web se ofrece información desglosada de las asignaturas del plan de estudios por curso y semestre con indicación del tipo de asignatura (formación básica, obligatoria, optativa, etc.) y número de créditos. También se puede consultar y descargar el plan docente de cada asignatura en el que se indican las características generales de la asignatura, el equipo docente, competencias que se trabajan, resultados del aprendizaje previsibles, contenidos, actividades formativas, métodos y criterios de evaluación, horarios de tutorías, bibliografía y otros recursos y recomendaciones del equipo docente a los estudiantes.

De la misma forma, se facilita a los estudiantes a través de la página web las agendas de las asignaturas en las que se incluye una previsión del equipo docente de la temporalización de las actividades de cada asignatura. Esta temporalización se realiza de forma coordinada por los responsables docentes de las asignaturas de cada semestre del título para asegurar una distribución racional del trabajo que debe realizar el estudiante.

Relacionado con el desarrollo de las actividades propias del plan de estudios, en la página web del título también se ofrece información actualizada de horarios, calendario de exámenes, prácticas externas y trabajo fin de grado.

El Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la UEx (SGIC) contempla un proceso clave de Coordinación de las Enseñanzas (P/CL009)

(<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual->



[de-calidad-procesos-y-procedimientos/P\\_CL009\\_PCOEaprobadoJF040714.pdf](#)) para garantizar que la información de los planes docentes y agendas de asignaturas se elaboren anualmente de forma coordinada y estén disponibles en la Web antes del periodo de matrícula e inicio de curso, respectivamente.

Por otra parte, el SGIC dispone de un proceso de publicación de información sobre titulaciones (P/ES006)

([http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/ES006\\_PPIT\\_aprobadoJF040714.pdf](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/ES006_PPIT_aprobadoJF040714.pdf)),

mediante el cual se establece la información del título que se suministra a los grupos de interés.

La información publicada así como el desarrollo del título se analiza a través del procedimiento de seguimiento interno de la titulación (PR/ES001).

([http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/PR\\_ES001\\_PSIT\\_aprobadoJF040714.pdf](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/PR_ES001_PSIT_aprobadoJF040714.pdf))

Enlaces web:

<http://www.grado.unex.es/biocien>

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/procesos-y-procedimientos>

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

#### **1.3.1. La definición y revisión de los objetivos de calidad.**

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad>

La Facultad de Ciencias de la UEx dispone de un SGIC, diseñado de acuerdo con el programa AUDIT, que contempla la definición y revisión periódica de una política y objetivos de calidad para el conjunto de títulos de Grado y Máster de la Facultad. Esta política y objetivos se difunden, entre otros medios, a través de la página Web del centro.

El proceso para definir la Política y Objetivos de Calidad (P/ES004), ([http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/ES004\\_POC\\_aprobadoJF\\_04\\_0714.pdf](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/ES004_POC_aprobadoJF_04_0714.pdf)),



establece el modo en el que la Facultad de Ciencias de la UEx basa su política de calidad, en la que se resumen los compromisos de la institución con la mejora continua de su funcionamiento y los objetivos específicos de calidad en los que se concreta dicha política. El proceso se inicia con una etapa de análisis de la situación en materia de gestión de la calidad en este Centro de la UEx. Dicho análisis queda plasmado en la Memoria Anual de Calidad elaborada por la Comisión de Calidad del Centro

([http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/copy\\_of\\_informes](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/copy_of_informes)),

que incluye como anexos las Memorias Anuales de Calidad de las titulaciones elaboradas por las Comisiones de Calidad de las Titulaciones

(<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biologia>).

A partir de este diagnóstico, se elabora y aprueba por Junta de Facultad una declaración institucional del compromiso en materia de Calidad. Este proceso se repite periódicamente con carácter anual.

### **1.3.2. Participación de los grupos interés (entre otros, estudiantes, PDI, PAS, egresados...) en la valoración, el análisis y la mejora del título.**

La Comisión de Calidad del Título (CCT) es el principal órgano encargado de velar por la calidad del título. La CCT está integrada por hasta 8 profesores del título (uno de ellos actúa como coordinador), 2 estudiantes y 1 representante del PAS.

([http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biologia/copy3\\_of\\_grado-en-estadistica](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biologia/copy3_of_grado-en-estadistica)).

Esta Comisión de reúne con bastante regularidad para realizar el seguimiento, análisis y propuestas de mejora del título

([http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biologia/copy4\\_of\\_grado-en-estadistica](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biologia/copy4_of_grado-en-estadistica)).

Particularmente se realiza un análisis de resultados anual que se plasma en una memoria o informe anual de calidad

([http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biologia/copy\\_of\\_grado-en-estadistica](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biologia/copy_of_grado-en-estadistica)).

Para la elaboración de este informe anual la UEx dispone de procesos y procedimientos para la recogida de información y análisis de resultados de satisfacción de los grupos de interés con el título (PR/SO004\_UEx), procedimiento de inserción laboral (PR/SO001) y procedimiento de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente (PR/SO002\_UEx).

(<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/gestion-de-la-calidad/procesos-y-procedimientos>)



### **1.3.3. La recogida y análisis de las sugerencias, quejas o reclamaciones, y la definición de las mejoras derivadas de aquellas y su implantación.**

El SGIC de la UEx dispone de un proceso centralizado para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones (P/SO004\_UEx)

[http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/archivos/ficheros/gestion-calidad/mapa\\_procesos/PR\\_SO004\\_UEx\\_V2.pdf](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/archivos/ficheros/gestion-calidad/mapa_procesos/PR_SO004_UEx_V2.pdf)

Además, el SGIC de la Facultad de Ciencias contiene un proceso para reclamaciones a la evaluación (P/CL012)

[http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/P\\_CL012\\_PRE\\_aprobadoPorJF\\_040714faltadiagrama.pdf](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/P_CL012_PRE_aprobadoPorJF_040714faltadiagrama.pdf)

#### **LISTADO DE DOCUMENTOS ADJUNTOS EN PDF**

Memoria anual CCT\_BIO 2011

Memoria anual CCT\_BIO 2012

Memoria anual CCT\_BIO 2012-13

PSIT\_BIO\_2012\_13

PSIT\_BIO\_2013-14

## **DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

### **CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO**

#### **2.4.1. Listado de Personal Académico con categoría y ámbito de conocimiento**

Archivo listado de profesores del Grado en Biología.

#### **LISTADO DE DOCUMENTOS ADJUNTOS EN PDF**

Listado de profesores del Grado en Biología.

### **CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**2.5.1. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.**



Archivo de recursos materiales y servicios Grado en Biología.

[http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/archivos/planes\\_estudio/extensos/InformeFinalANECAVerificaGraduadoenBiologaUExJuli2013.pdf](http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/archivos/planes_estudio/extensos/InformeFinalANECAVerificaGraduadoenBiologaUExJuli2013.pdf)

Anexos: Apartado 7 doble click sobre 7(1).1.pdf

<https://sede.educacion.gob.es/cid/100137468797404106141813.pdf>

<http://biblioteca.unex.es/>

**2.5.2. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas obligatorias, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.**

#### **LISTADO DE DOCUMENTOS ADJUNTOS EN PDF**

1. Listado de profesores del Grado en Biología.

## **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

### **CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO**

#### **3.3.1. Estudiantes de nuevo ingreso por cursos**

Incluir el número por centro (y en su caso modalidad de enseñanza – presencial, semipresencial, a distancia)

Curso 2013-14

Facultad de Ciencias: Total: 332 Hombres: 166 Mujeres: 166

Grado en Biología: Total: 127 Hombres: 52 Mujeres: 75

Curso 2012-13

Facultad de Ciencias: Total: 393 Hombres: 197 Mujeres: 196

Grado en Biología: Total: 132 Hombres: 56 Mujeres: 76

Curso 2011-12

Facultad de Ciencias: Total: 290 Hombres: 138 Mujeres: 152

Grado en Biología: Total: 108 Hombres: 37 Mujeres: 71

Modalidad de enseñanza: Presencial.



<b>3.3.2. Tasa de rendimiento por asignaturas y cursos</b>
Archivo de Tasa de rendimiento por asignaturas y cursos.
<b>3.1.3. Tasa de abandono</b>
36 abandonos respecto de 104 estudiantes de nuevo ingreso (34,62%)
<b>3.1.4. Tasa de graduación</b>
Sin datos por el momento
<b>3.1.5. Tasa de eficiencia por asignaturas y grupos</b>
No hay datos disponibles por asignatura por el momento Para el conjunto del Grado en Biología la tasa de eficiencia es 98,77%
<b>LISTADO DE DOCUMENTOS ADJUNTOS EN PDF</b>
Archivo de Tasa de rendimiento por asignaturas y cursos.